



Sección Sindical  
SAICA  
S.A. Industrias Celulosa Aragonesa

COMUNICADO	FECHA
26/2015	05/05/2015



## PARTICIPACIÓN FOCUS GROUP (BARCELONA)

Durante los días 4 y 5 de Mayo se ha celebrado en Barcelona unas jornadas informativas y formativas (FOCUS) en las que ha participado el Secretario del Comité Europeo de SAICA, organizadas por la Federación de UGT (FITAG), en colaboración con las formaciones sindicales CISL (Italia) CFDT (Francia), CSC-ACV (Bélgica) Solidarnosc (Polonia) relacionadas con el Proyecto Europeo (a realizar en varias etapas) para promover la **igualdad de género en los Comités de Empresa Europeos** de las empresas de la Química y Alimentación, Bebidas y Tabaco.

Los objetivos son incorporar en la agenda sindical de los COMITÉS DE EMPRESA EUROPEOS (CEE) la "IGUALDAD DE GÉNERO "para mejorar la participación femenina en la toma de decisiones en la empresa y en los órganos de representación en los CEE así como desarrollar en el proceso de información, consulta y diálogo social en el Comité de Empresa Europeo los temas de género con el objetivo de promover los objetivos de igualdad de la Unión Europea y alcanzar los objetivos de la Europa 2020. **En SAICA PAPER NO llegamos a un acuerdo en el Plan de Igualdad y se está aplicando unilateralmente por parte de la Empresa.**

El contenido de dichas jornadas ha sido muy variado como por ejemplo:

- Modulo formativo de funcionamiento de los CEE's , posibilidades de intervención en la empresa, coordinación sindical, derechos y deberes)
- Responsabilidad Social Empresarial (normativa de aplicación, buenas prácticas, pactos globales)
- Intercambio de experiencias de los representantes de los diferentes Comités Europeos de las siguientes empresas:

- ENEL (Energía) LUCRESCA S.E. (productos de belleza,etc)., SUEZ ENVIROMENT (Energía/Residuos), BASF (Química), ROCHE (Química/farmacéutica), AGC (Vidrio), SOLVAY(Química/Vidrio), RECKY BENQUISER (Productos de limpieza), Merck (farmacéutica), Cargill (alimentación,finanzas,industria...), Trelleborg (derivados plásticos).

En general hay bastantes quejas en cuanto a la confidencialidad, los tiempos de reacción y calidad de la información entregada por las empresas cuando hay medidas que afectan al empleo, igualdad salarial y organización. Es necesaria una mayor colaboración y facilidades para transmitir la información.

Como resumen y en comparación con la situación de nuestro Comité Europeo, se puede indicar que las empresas comentadas tienen mejores condiciones negociadas en su Comité Europeo (mayor número de miembros, medios técnicos y económicos puestos a disposición de los delegados, mayor frecuencia de reuniones, crédito horario aumentado).

Como punto final indicar que han sido unas jornadas muy productivas en cuanto al contacto con miembros de otros de CEE's y esperamos que nos sirvan para mejorar nuestro reglamento y coordinación sindical.

U  
G  
T  
I  
N  
F  
O  
R  
M  
A